

Discurso de Susana Díaz en el Debate general sobre Andalucía

Parlamento andaluz, 9 de mayo de 2018

Me sumo a las palabras de pésame y condolencias tanto a la familia como al Grupo Parlamentario Popular.

Quisiera también iniciar la comparecencia con la felicidad y la alegría por los tres bomberos sevillanos que han sido juzgados en Lesbos, y que tuvieron el apoyo de todos los grupos políticos de esta Cámara, de todas las instituciones, y que han vuelto a casa a estar con sus familias, sus gentes, enseñándonos el camino de la solidaridad, la generosidad y el de la empatía con el que sufre.

Han puesto en riesgo todo por salvar la vida de quien cruza el Mediterráneo huyendo de la guerra, del hambre y de la miseria, e injustamente han sido juzgados. Creo que todas las fuerzas políticas y todas las instituciones han estado al lado de ellos porque era de justicia y lo merecían.

Comparezco ante esta Cámara para dar cumplimiento del compromiso que voluntariamente formulé en el Parlamento de Andalucía de que cada período de sesiones tuviese un debate sobre la situación de la comunidad. Y lo hago convencida de que es una oportunidad para hablar de los problemas, de los retos, de los desafíos que tiene Andalucía y de cuáles son las soluciones que aportamos cada fuerza política representada en esta Cámara. Hablar de Andalucía, de los andaluces, de lo que ofrecemos, de los retos inmediatos y también de los desafíos de futuro.

Cumplo hoy, por tanto, con mi compromiso, en el que es el sexto debate general que celebramos en esta Cámara desde mayo de 2015 cuando iniciamos la legislatura, y es de sobra conocido el por qué fueron unas semanas más tardes.

Recuerdo que el debate del pasado otoño para muchos llegaba tarde. Ahora, en el que celebramos hoy, hay quien quiere ver el desmentido a un rumor sobre el adelanto electoral que ellos mismos habían extendido. Nada tengo que decir sobre estos juegos de artificios salvo que para la mayoría de los ciudadanos resultan una total pérdida de tiempo.

Prefiero quedarme con la realidad de las cosas. Hemos consolidado una práctica que es la de celebrar este debate de política general en cada período de sesiones, y creo que eso es positivo para la salud y la transparencia de las distintas instituciones y de nuestro sistema democrático y, además, está arrojando buenos resultados, a los que me referiré más adelante.

Esta Cámara juega un importante papel en la representación política de la ciudadanía. Todos y cada uno de nosotros tenemos una responsabilidad, tanto desde el gobierno como desde la oposición. Y es tarea de todos el ejercer esta responsabilidad con el mayor compromiso. Un compromiso que no es garantía de acierto, ni mucho menos, pero que tampoco excluye la posibilidad de cometer errores, pero que sí le da tranquilidad a los ciudadanos de que lo hacemos buscando el bien común.

Ese es un primer mensaje que me gustaría trasladarles: que las instituciones de nuestra comunidad autónoma están cumpliendo cabalmente con su tarea y eso es un motivo fundamental por el que Andalucía está avanzando.

Saben que a menudo me refiero a la estabilidad como esa condición necesaria para el progreso de la sociedad. Sé que dicha insistencia hay a quien le parece reiterativa, incluso aburrida, pero lo cierto es que si no hubiese estabilidad institucional no podríamos estar dando ni un solo paso adelante.

Cuando cumplimos tres cuartas partes de esta legislatura y embocamos ya su último año, creo que es justo reconocer que, a pesar de todas las dificultades, Andalucía está afrontando sus retos y ello es gracias al esfuerzo de los ciudadanos, de las familias, de las empresas, de los trabajadores, de las organizaciones sociales, de todos los que contribuyen a que eso sea así.

Ya sé, señorías, que tienen su opinión sobre los méritos o la gestión del Gobierno que presido. Naturalmente, la respeto y en el debate posterior a esta intervención vamos a tener la ocasión de discutir sobre ella.

Pero yo sí quiero decirles, con la solemnidad que corresponde a una intervención desde esta tribuna, que en el avance de Andalucía también tiene responsabilidad el conjunto de las fuerzas políticas, incluyendo, por supuesto, a los grupos de la oposición.

El esfuerzo compartido, la suma de fuerzas, aunque parezcan contradictorias, está dando como resultado que Andalucía está progresando y además lo hace a buen ritmo y en buena dirección. Eso es realmente lo importante para mí como presidenta de Andalucía y creo que debería ser lo importante para todos.

Sería una necesidad pensar que el Gobierno es el único que contribuye a ese avance. La misma necesidad que parece cuando escuchamos, y no es infrecuente en esta Cámara, justo lo contrario.

En el necesario repaso a la situación general de nuestra tierra, quisiera referirme a la cuestión del empleo y hacerlo aportando alguna nueva perspectiva que creo que va a resultar determinante en el futuro próximo.

Los datos desde que accedí a la Presidencia de la Junta son concluyentes: la ocupación ha crecido en más de 400.000 personas (notablemente más que la media de España, un 16% frente a un 9,5%) y el paro ha bajado en medio millón de personas, algo más de medio millón.

Sé que a algunos les molesta esa referencia, pero entiendan que es bastante natural que una persona tome como referencia cómo estaban las cosas cuando llega a una responsabilidad y cómo están ahora.

En realidad, a lo que algunos reaccionan con desagrado no es al período que se tome de referencia, sino a los datos en sí, que demuestran que Andalucía está haciendo un esfuerzo intenso en la creación de empleo.

Los últimos conocidos hace apenas unos días, los del paro registrado del mes de abril, son muy expresivos: Andalucía lidera la caída del paro en España, con 24.100 desempleados menos, lo que nos sitúa ya hoy en los parámetros previos al comienzo de la crisis.

Los datos contemplados a más largo plazo también son claros: la serie de la EPA refleja que Andalucía acumula diecisiete trimestres consecutivos de caída interanual de paro y estamos en la tasa de paro más baja desde el año 2009, hemos reducido en 2,5 puntos el diferencial que tenemos con el resto de España.

Pero quisiera referirme precisamente a los datos de la última EPA, correspondientes al primer trimestre de 2018, con la intención además de proponer una nueva mirada, una mirada de futuro, una mirada que nos permita plantear con las luces largas la cuestión del empleo en Andalucía.

¿Y por qué quiero referirme a la última EPA? Porque de acuerdo con estos datos, el paro creció en España un 0,78% y en Andalucía el 1,58%. Prácticamente el doble.

Cierto que el primer trimestre es tradicionalmente malo para el empleo y que en términos interanuales la EPA refleja que Andalucía ha reducido el paro en más de nueve puntos.

Pero, ¿qué ha sucedido realmente en ese trimestre? Que en España se han destruido 124.000 puestos de trabajo, de los que apenas 4.000 (3.900) han sido en Andalucía. Y aquí algunos, diciendo que en Andalucía el paro había subido el doble que en España.

Lo que oculta esta estadística es un aspecto fundamental: que mientras en España baja la población activa, en Andalucía sube.

Y pongo el foco en esta cuestión porque el descenso de la población activa va a marcar la forma de la evolución del mercado de trabajo tanto en España como en Andalucía.

Dentro de muy pocos años el histórico diferencial de paro de España con Europa y de Andalucía con el resto de España se habrá reducido drásticamente, y perderá la relevancia que tiene hoy.

Eso va a suponer un cambio de la situación importante, al que tenemos que estar atentos y además preparados.

Se trata de las consecuencias que van a tener las previsiones demográficas y que prácticamente son inamovibles a corto y a medio plazo. Porque aquí no se trata tanto de prever como de contar: cuántos nacieron en los 60 y se van a jubilar dentro de muy poco y cuántos han nacido en el nuevo siglo y comienzan a incorporarse al mercado de trabajo.

Son nuevos escenarios, nuevos retos como les decía al principio, nuevos problemas y que ya hoy tenemos que plantearlos. Por distintas razones.

Primero, porque como sociedad no podemos conformarnos con que se perpetúe la existencia de una legión de trabajadores pobres, a los que su salario no les permite ni tan siquiera desarrollar su proyecto de vida personal.

Hace unos días, el INE ha hecho pública su encuesta de hogares y más del 52% de los jóvenes españoles que tienen menos de 29 años todavía vive con sus padres. Eso indica las limitaciones que tienen para independizarse, para encontrar en el mercado laboral una oportunidad.

En segundo lugar, estamos asistiendo a una progresiva movilización de la sociedad por el presente y por el futuro de las pensiones. Los pensionistas de hoy, por ellos mismos y por los que lo serán mañana, tienen que sentir que tienen nuestro aliento, nuestro respaldo y nuestro apoyo. Porque los de hoy tienen derecho a no perder un año tras otro poder adquisitivo, un derecho además que no puede estar sujeto a las urgencias parlamentarias que tenga un Gobierno para sacar adelante un presupuesto, el Gobierno de turno que sea.

Por eso en Andalucía nos hemos comprometido a incrementar mediante ley las pensiones asistenciales y no contributivas -que son sobre las que tenemos competencias- como mínimo el equivalente al IPC anual.

Y pensando en los pensionistas del mañana, es muy evidente que en un futuro muy próximo el número de pasivos va a crecer notablemente al jubilarse las generaciones que nacieron en momentos de expansión demográfica, al tiempo que se va a reducir la población activa por razones de la misma naturaleza. Y en ese contexto, sin duda que unos salarios bajos y un mercado laboral precarizado va a complicar aún más las cosas.

Hay, por tanto, motivos para la preocupación y motivos para la movilización.

Porque si mirando hacia atrás podemos concluir que la reforma laboral fue injusta y hasta cruel, si miramos hacia adelante llegaremos a la conclusión de que ha sido una herramienta inservible y además un auténtico problema para la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones.

Por eso debemos ampliar la mirada. No cometer el error de mirar el futuro con los ojos de ayer, porque es algo bastante grave en un mundo en cambio vertiginoso.

Y como les decía, este es el sexto debate general que afrontamos en esta legislatura. En todos ellos he intentado que superáramos las actitudes ventajistas y el maniqueísmo y afrontáramos con rigor los retos muy serios que como sociedad tenemos por delante.

En el Debate del Estado de la Comunidad que celebramos el pasado mes de noviembre me detuve en aspectos que son fundamentales para nuestro futuro: el grado de internacionalización, de industrialización, el tamaño medio de nuestras empresas, el esfuerzo tecnológico, el esfuerzo en innovación, la mejora del capital humano, la formación, la economía digital, la planificación económica y nuestra convergencia.

Señorías, no se lo tomen como un reproche, pero tales asuntos no parecieron importar mucho. De la mayoría de ellos no es que no hicieran ninguna propuesta, es que no merecieron ni el más mínimo comentario.

Les leo un párrafo de mi intervención inicial aquel 15 de noviembre: *“Señorías, sé que hay elecciones en 2019, pero creo que los andaluces nos agradecerán que trabajemos también con las luces largas y la vista puesta no en las preocupaciones inmediatas de los políticos sino en un futuro mejor para todos”*.

¿Les suena todo esto? ¿Es posible que siempre estemos siempre en las mismas?

Cualquiera que nos oyera, señorías, podría creer que lo único que nos interesa es la fecha de las elecciones. ¿De verdad es razonable que con toda la tarea que tenemos por delante lo único que nos preocupe sea la cita electoral y que además tengamos que escuchar vaticinios de pitonisos de tercera división que decían que en primavera íbamos a tener elecciones y lo que tenemos es un Debate sobre la situación de Andalucía?

Ya llegarán las elecciones y nos votarán a cada uno según la valoración que hagan los ciudadanos de nosotros. Vamos a intentar que las urnas nos cojan trabajando.

Trabajando, señorías: les informo que esta misma mañana, hoy, se ha firmado, por parte de la consejera de Hacienda, la orden para el inicio de la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2019.

Tenemos mucha tarea por delante y tenemos la responsabilidad de dar seguridad a la gente.

No damos seguridad ideando nuevos castigos, como imponer una paulatina pérdida de poder adquisitivo de manera que dentro de equis años la gente se jubile y se vaya encontrando con una pensión absolutamente depreciada.

No damos seguridad manteniendo una reforma laboral cada vez más injusta y obsoleta.

Ni damos seguridad postergando soluciones a problemas urgentes como el de la financiación autonómica, años y años pospuesta, incumplimiento leyes como la LOFCA y nuestro propio Estatuto de Autonomía.

Durante la crisis los costes se han repartido muy injustamente, aquí lo hemos debatido varias veces en la Cámara, se ha repercutido más en quien menos tenía. Y ahora la gente se moviliza porque reclama, con toda la razón, que quieren una redistribución justa del crecimiento económico.

Nosotros queremos dar respuesta a esa justa demanda y la herramienta fundamental que tenemos las comunidades autónomas es la provisión de servicios públicos de calidad y en igualdad.

Para garantizar esa función, es imprescindible contar con un sistema de financiación que sea justo y eficaz.

Antes les dije que Debates como éste no solo son saludables desde una perspectiva democrática, ayudan a la transparencia, sino que están arrojando resultados que son palpables. Así lo creo y quiero poner como ejemplo el hecho de que, hace aproximadamente un año, en el debate de junio de 2017, propuse la constitución de un grupo de trabajo en esta Cámara para alcanzar una posición única de todos los andaluces en el debate sobre la financiación autonómica.

Parece evidente que aquella iniciativa ha dado sus frutos, y eso es mérito de todos, es mérito de quienes han aportado más y de quienes han aportado menos. Pero sobre todo ha sido un buen mensaje para los andaluces y para fuera de Andalucía, porque Andalucía ha demostrado que tiene capacidad de mostrarse unida ante retos que nos afectan a todos.

En ese sentido, es justo extender ese agradecimiento no solo a los grupos parlamentarios de la Cámara, sino también a los sindicatos, a la patronal, a todas las organizaciones representativas de todos los sectores sociales que han contribuido, que han participado y que han hecho suya la defensa de nuestra financiación, la defensa de Andalucía.

Quiero agradecersele porque es una muestra de voluntad y de compromiso con lo más importante, que son los retos a los que nos vamos a enfrentar en un futuro inmediato.

Porque, señoras y señores diputados, corremos un doble riesgo: de un lado que se vayan minando los fundamentos del Estado del Bienestar hasta poner en peligro su sostenibilidad, quizá lo que pretendan algunos, y, de otro, que se termine imponiendo vía de la asfixia económica un vaciamiento del Título VIII de la Constitución y, de camino, se desvirtúe también el 28 de Febrero.

Ni la Constitución ni el Estatuto de Autonomía configuran a las instituciones de autogobierno como una mera entidad prestadora de servicios. Todo lo contrario, contamos con un amplio marco de competencias, desde la promoción de la cultura, la protección del medio ambiente o el fomento de nuestra economía, que se están viendo afectadas por la infrafinanciación, que además afecta porque hay que blindar unos servicios públicos de calidad.

No es razonable que cada primero de enero tengamos que detraer más de 2.000 millones de euros de dichas políticas para compensar el déficit de financiación en sanidad, en educación o en la atención a la dependencia.

El presidente del Gobierno se comprometió conmigo, es decir, con Andalucía, a que este mes de mayo se iba a presentar una propuesta del modelo de financiación y que se haría en una convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) y que, además, cuanto antes, se abriría el debate con voluntad de que se llevara a cabo.

Yo confío en que esa convocatoria se produzca lo antes posible y sea de manera inmediata y, como se comprometió, en el mes de mayo. Y cuando ello suceda, le voy a proponer a todos los grupos políticos de la Cámara que se cree una Comisión permanente entre la consejera de Hacienda y los portavoces de Hacienda de todos los grupos parlamentarios para que se sigan tanto las convocatorias como los acuerdos que se sigan tomando en el seno del CPFF.

Vinculé la posición de Andalucía a lo que se debatiese en el Parlamento y voy a cumplir con mi palabra.

En la negociación del nuevo modelo las comunidades autónomas somos insustituibles, porque somos tan Estado como el propio Gobierno central y representamos legítimamente a nuestros territorios. Pretender que las autonomías sean meros convidados de piedra en una negociación de la que dependen sus recursos supone un desconocimiento de nuestro ordenamiento constitucional para aquellos que lo plantean.

Nuestra defensa irrenunciable del principio de igualdad exige no solo garantizar un trato equitativo entre los distintos territorios, sino también acabar con la perniciosa limitación de las garantías de la financiación a los servicios públicos fundamentales como la educación o la sanidad. Al contrario, es absolutamente imprescindible que se garanticen por igual todas las competencias transferidas. Lo contrario sería perpetuar las diferencias entre las distintas comunidades autónomas.

Y de la misma manera tenemos que reclamar que los déficits en infraestructuras como el que aún padece hoy Andalucía se afronten con los mecanismos que tiene el Estado, fundamentalmente los Presupuestos Generales y también otros, como los Fondos de Compensación.

Creo que no hace falta insistir en el tratamiento que los PGE le han dado sistemáticamente a Andalucía en estos dos últimos ejercicios presupuestarios.

- Se ha incumplido la DAT 3ª.
- Se quiebra el principio de adicionalidad de los fondos europeos, con lo que ello supone.
- Y en toda Europa están asombrados a que lo que debería ser el kilómetro cero de la red ferroviaria que conectara el continente y que fuera la gran ruta que pasa por el Estrecho se vea postergado un año tras otro en los PGE.

Aun así, en Andalucía estamos avanzando notablemente. No sería posible que las exportaciones crecieran al ritmo que lo hacen –más de 30.000 millones en 2017— si no contáramos con una economía cada vez más competitiva.

Avanzamos en movilidad y nuestras ciudades son perfectamente homologables a las ciudades europeas, algo que constituía un sueño para las generaciones que nos precedieron.

Contamos con metro en Granada, Málaga y Sevilla –en esta última negociamos la ampliación con el Estado, aunque no se ha incluido ninguna previsión en los Presupuestos Generales del Estado-; estamos en pruebas en el tren tranvía de la Bahía de Cádiz y esperamos que se dé una respuesta inmediata a la oferta que hemos vuelto a realizar al Ayuntamiento Jaén para que culmine sí o sí el tranvía de esta ciudad. Se le ofertó en el mes de marzo, aún no tenemos respuesta y hago un llamamiento para que la respuesta sea cuanto antes y ese tranvía se ponga en marcha.

Yo quiero confiar en que la reunión con el ministro de Fomento, a la que se comprometió conmigo Mariano Rajoy, y que va a celebrarse el próximo día 16 dé sus frutos. Nuestra tierra no puede perder ni un minuto porque es mucha y muy grande la tarea que tenemos por delante. Y quiero también en que no se nos regateen los recursos que nuestra tierra merece y necesita.

No quiero dejar de hacer mención tampoco a las dotaciones de las Fuerzas de Seguridad, que tan importantes son para la tranquilidad de todos. Saben del déficit en toda Andalucía, sin duda, pero especialmente en aquellos lugares como La Línea de la Concepción, en los que estamos encontrando un desafío importante a la paz ciudadana.

El 19 de marzo me reuní con el ministro del Interior, con Juan Ignacio Zoido, para pedirle un mayor refuerzo de las Fuerzas de Seguridad para luchar contra las bandas de narcotraficantes del Estrecho y garantizar la tranquilidad de los vecinos de La Línea y de la comarca, gente trabajadora y honesta. Los resultados están llegando, es justo también reconocerlo. Eso fue hace casi dos meses y hoy les puedo decir que la colaboración entre las administraciones que da esos buenos resultados nos exige, con

razón, que hagamos también lo mismo dotando de los recursos que necesitamos en el conjunto de Andalucía.

Les señalaba antes que las demandas ciudadanas pasan por un reparto más justo de la riqueza.

En este sentido, dentro del reducido margen que nos corresponde a las CCAA (sobre todo a las que estamos mal financiadas), hemos adoptado medidas fiscales de estímulo a las clases medias y trabajadoras, tanto en el tramo autonómico del IRPF como en la mejora del Impuesto de Sucesiones.

Durante los años de crisis económica, Andalucía fue un baluarte, un dique de contención, para los que querían el desmantelamiento de los servicios públicos, que son garantía del trato equitativo que merece todo ciudadano por la mera razón de serlo: equidad ante la salud, equidad ante la educación, equidad ante situaciones de desprotección o dependencia.

No voy a decir, porque sería faltar a la verdad, que salimos incólumes de aquel esfuerzo. Sin duda si hubiéramos adoptado decisiones como la privatización de hospitales, el cierre de servicios como la televisión pública, el abandono de los dependientes, la liquidación de becas, o la supresión de beneficios como la gratuidad de los libros de texto o el transporte escolar, las cosas hubieran sido distintas.

Pero estamos orgullosos de haber sido quienes con mayor firmeza combatimos los ataques a lo público y de ser ahora también la primera comunidad que está recuperando derechos.

Creo que esas políticas de defensa de lo público suscitan un amplísimo consenso en la sociedad andaluza, respaldo que debería verse reflejado también en esta Cámara.

Ahora mismo tenemos sobre la mesa dos iniciativas políticas que apuntan en una misma dirección. Una es el proyecto de ley de blindaje de la sanidad pública andaluza, promovido por este Gobierno y en tramitación en esta Cámara. La otra es la iniciativa de dos grupos parlamentarios para garantizar un mínimo de gasto educativo en relación al PIB.

Ambas son, como digo, propuestas orientadas a la defensa de dos servicios públicos que suponen la base misma de nuestro sistema de bienestar. Creo que sería absolutamente razonable que ambas iniciativas, con las modificaciones que se estimen oportunas, vieran finalmente la luz.

Pero estoy segura de que también convendrán conmigo que es igualmente razonable contar con la oportuna financiación para ello, como la mayoría de los grupos políticos de esta Cámara hemos acordado reivindicar al Gobierno de España.

En lo que respecta al Gobierno, y estoy segura de que también por parte del Grupo Socialista, no va a faltar voluntad de acuerdo porque la sanidad y la educación son emblemas de la sociedad andaluza, en la medida que garantizan la igualdad de todos ante la enfermedad y la oportunidad de formarse como hombres y mujeres libres.

Por otra parte, lo que no deja de llamar la atención es que aquellos que permanentemente hacen referencia al gasto per cápita nunca reclamen, como parecería lógico, una financiación per cápita y que fuera en términos equitativos.

La sanidad es, sin duda, el ejemplo más claro de lo que les acabo de referir. Contra viento y marea, mantuvimos la cartera de servicios, en buena medida única en España, desde la atención bucodental a menores, mayores y embarazadas, a la gratuidad de los medicamentos a los menores de un año; desde la prueba del talón a los recién nacidos al chequeo médico a los mayores de 65 años.

¿Con dificultades? Claro, con todas las del mundo y alguna más. Pero sólo puede dejar de valorar semejante esfuerzo únicamente quien no cree en la sanidad pública. Y ese es un mensaje que quiero mandar con claridad a la gran mayoría de esta Cámara, que me consta que sí apoya y defiende a la sanidad pública.

Si el SAS cuenta en 2018 con el mayor presupuesto de su historia, más de 9.000 millones de euros, es gracias al esfuerzo sostenido que hemos hecho en los últimos años: desde que soy presidenta el presupuesto de la Consejería de Salud se ha incrementado más de un 19%.

A pesar de las restricciones presupuestarias, hemos continuado mejorando las infraestructuras (sólo el año pasado se acometieron 103 obras de reforma en centros de salud) y este año vamos a licitar los proyectos del Hospital Materno Infantil de Huelva, del nuevo hospital de Málaga y del Centro de Alta Resolución de Lucena, además de iniciar las obras del Plan de Modernización Integral del Complejo Hospitalario de Jaén. De manera inmediata se va a proceder a la apertura completa del Hospital de La Línea y a la ampliación del almeriense de Torrecárdenas.

Pero cuando hablamos de infraestructuras no son sólo edificios, sino que se trata también de renovar costosísimas tecnologías que garantizan el acceso de todos a los equipos diagnósticos y terapéuticos de última generación.

A lo largo de 2018 se ha hecho un trabajo enorme, desde la detección precoz de cromosomopatías a la extensión y mejora de los códigos ictus e infarto.

En relación al ictus, a las cinco unidades de referencia que están muy especializadas y que existen ya en Andalucía, más la de Almería que se va a sumar en los próximos meses, vamos a dotar de unidades de ictus a todas las provincias de la comunidad.

En cuanto al Código Infarto, durante 2018 se va a dar un impulso definitivo a la implantación del mismo, asegurando la disponibilidad, las 24 horas del día, que nos va a permitir responder a los procesos urgentes en todos los centros hospitalarios de segundo nivel.

Como presidenta y como usuaria de la sanidad pública entiendo que cualquier espera para una operación quirúrgica se hace insoportable, pero como responsables públicos tenemos que comparar las listas de espera:

- Andalucía, 7,7 pacientes por mil habitantes. En España, 13,43.

- Tiempo medio de demora, en Andalucía 66 días y en el Sistema Nacional de Salud 104 días.

□ En los procesos con garantía de 120 días, en 52 días, frente a los 92 de media del Sistema Nacional de Salud.

Hemos reforzado la Atención Primaria, la Atención Infantil Temprana, nuevas tecnologías para pacientes diabéticos, especialmente a nuestros menores, a nuestros niños, que se acaba de poner en marcha.

Somos referentes en investigación y los medios de comunicación de toda España recogen un mes sí y otro también un hito de la medicina pública andaluza, desde los trasplantes a las prótesis en 3 Dimensiones.

Hemos apurado la convocatoria de empleos públicos, más de 10.200, la mayor de España. Y hemos iniciado el proceso de interinización de 15.000 profesionales, porque teníamos una tasa de eventualidad muy alta como consecuencia de las limitaciones y la tasa de reposición que nos impuso el Gobierno central.

Además, en este continuo proceso de mejora de las condiciones laborales de los profesionales de la sanidad, quiero anunciarles que en este mismo año 2018 vamos a reiniciar el proceso de carrera profesional para aquellas categorías que disponen de un modelo de acreditación. De hecho, estamos empezando a trabajar con la Mesa Sectorial para desarrollar el modelo de carrera para aquellas que aún no disponen del mismo (cuerpo superior facultativo de instituciones sanitarias -farmacia y veterinaria-, técnicos superiores y técnicos, personal de gestión y servicios).

Tenemos la mejor sanidad y además es la sanidad de todos. Gestionamos la sanidad pública en diálogo con los profesionales y con los usuarios.

Y naturalmente que cometemos errores, seguro que cometemos errores, porque cuando se trata de 120 millones de actos médicos al año, porque hay más hospitales, más centros de salud cada año, es normal que se cometan errores.

Pero les insisto: no poner en valor nuestra sanidad pública –la joya de la corona, le pese a quien le pese— sólo se entiende en quien tiene un interés o intereses muy distintos a los de la salud de nuestros conciudadanos.

En materia de Educación, es verdad que todo esfuerzo presupuestario parece poco, especialmente en una comunidad como la nuestra donde la adhesión a la educación pública es de las más altas de España. Afortunadamente. Pero sinceramente creo que dicho esfuerzo, más de 7.500 millones de euros en 2018, merecería un poco más de reconocimiento sobre todo por quienes dicen defender, y yo les creo, la educación, la escuela y la universidad públicas.

Mientras en toda España se desmantelaban las ayudas, aquí se mantenían. Tenemos el sistema de becas más importante del país, desde las bonificaciones en las escuelas de 0 a 2 años (el 50% totalmente gratuita), hasta el complemento más alto para las becas Erasmus.

Más profesores para menos alumnos: 5.700 nuevas plazas en la oferta de empleo público docente más alta de España.

El programa Escuelas Conectadas va a facilitar que a finales de este año 2.900 centros andaluces accedan a banda ancha ultrarrápida.

Nuevas infraestructuras, retirada de caracolas, del amianto, plan de climatización, récord en número de docentes... Puedo entender que todo lo que se haga es poco, pero ¿cómo no reconocer que el de Andalucía es el principal sistema público educativo de toda España?

Les añado tres novedades: En los próximos tres cursos, vamos a ampliar la plantilla de Educación Primaria con 1.300 nuevos maestros y maestras, comenzando en el curso 2018-2019, con la incorporación de 500 nuevas plazas.

En segundo lugar, como saben, el pasado curso tomamos una iniciativa rompedora, la bonificación al 99% de las tasas universitarias, que sitúa a Andalucía en la vanguardia de otros países europeos que lo estaban haciendo y que facilita la accesibilidad de nuestros estudiantes.

Y les anuncio que el próximo curso vamos a extender esta medida a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, Danza y Diseño que se ofertan bajo precio público; y en el siguiente curso 2019/2020 en las Enseñanzas Superiores de Arte Dramático que se ofertan a través de la figura de tasa y cuya bonificación requiere, por tanto, un cambio legislativo previo.

Igualmente, tal como me comprometí, hemos iniciado las conversaciones con la Universidad Nacional de Educación a Distancia para incluir al alumnado andaluz en el decreto de bonificación de las tasas universitarias, así como el de los centros adscritos a universidades públicas andaluzas. Aunque al tratarse de una universidad pública estatal esta medida saben bien que no depende enteramente de la Junta de Andalucía, confío en que nos pondrán todas las facilidades que sean necesarias para que la bonificación a los alumnos de la UNED entre en vigor, como quiere este Gobierno, en el año 2018-19.

En el ámbito de las políticas sociales, también podríamos decir que todos los esfuerzos son pocos. Pero igualmente tengo que decir que no hay comunidad autónoma, y mucho menos el Gobierno de España, que pueda compararse a Andalucía en los recursos que destinamos a la gente que más lo necesita. Este año ha entrado en vigor la renta mínima de inserción, una apuesta decidida por evitar la exclusión social, con casi 200 millones de presupuesto (198 millones).

Como siempre en este apartado, la atención a la dependencia ocupa buena parte de los recursos públicos. Desde la entrada en vigor de la ley hace 11 años, Andalucía ha destinado más de 11.000 millones de euros a atender a las personas en situación de dependencia.

Unas cifras muy importantes, como importante es la necesidad. Resulta incomprensible que haya una dejación por parte del Gobierno central hacia estas personas, y que nos esté obligando a poner el 82% de los recursos que son necesarios para atender a 200.000 andaluces y andaluzas en situación de dependencia.

Por otra parte, quiero informarles que, en el ámbito de las ayudas a las familias, estamos preparando un decreto por el que todas las ayudas públicas que la Junta de Andalucía concede a las familias numerosas se extiendan en las mismas condiciones a las familias monoparentales.

También en el ámbito de la extensión de nuevos derechos, les informo que vamos a establecer una norma que garantice el derecho al agua como mínimo vital para atender las necesidades básicas de consumo doméstico, estableciendo un precio bonificado para aquellas personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Para dar cumplimiento a este objetivo, y hacerlo cuanto antes, en la tarde de ayer se ha presentado una enmienda a la Ley de Cambio Climático, que actualmente se está tramitando en esta Cámara.

Estamos desarrollando una política de vivienda de fuerte contenido social. Nuestro Plan de Vivienda y Rehabilitación actúa sobre tres ejes: evitar los desahucios de la primera residencia, promover el alquiler y favorecer desde la rehabilitación la mejora de los hogares y de la ciudad existente.

Vamos a movilizar 730 millones de euros, que va a permitir generar una inversión global en rehabilitación de 1.360 millones de euros, con 190.000 actuaciones y una generación de empleo de 40.000 puestos de trabajo. Es bastante llamativo el descenso en la tasa interanual de paro en el sector de la construcción en Andalucía que ha estado en torno al 11%.

En la actual Legislatura está prevista la instalación de más de 1.600 ascensores, de los que se beneficiarán 25.374 familias. Estoy hablando de que se les va a cambiar la vida a miles de personas de barriadas que lo necesitan, como las de la calle Espronceda en Granada, de Pintor Losada en Córdoba; Glorieta de los estibadores en Huelva o de la Barriada La Paz en Linares.

En la lucha contra los desahucios, al amparo de la Ley de Protección de los usuarios de créditos hipotecarios, hemos creado el Sistema Andaluz de Asesoramiento que ha atendido a más de 15.000 familias.

Además, al acabar la presente Legislatura se habrán concedido ayudas al alquiler a más de 38.000 familias andaluzas con ingresos limitados y una situación de exclusión social.

Por otra parte, les recuerdo que el proyecto de Ley de Juventud de Andalucía, recientemente remitido a esta Cámara, además de recoger iniciativas para facilitar la inserción laboral y mejorar la autonomía personal de los jóvenes, establece medidas especialmente dirigidas a favorecer su acceso a la vivienda.

Porque entendemos perfectamente lo que tiene que estar sintiendo un chico o una chica que están empezando a vivir los primeros años de su edad adulta y que tiene dificultades por un lado para encontrar un empleo, para alquilar un piso, para pagarse los estudios que necesita para completar su formación y ser un trabajador capaz de acceder con garantías a un mercado laboral cada vez más precario.

Por eso hemos emprendido, como les decía antes, medias de todo tipo, desde las bonificaciones universitarias, nuevos cursos de formación, ayudas al alquiler o para estudiar un segundo idioma.

Igualmente, para facilitar el acceso de todos a la cultura vamos a adoptar una medida importante. Como saben, en la actualidad toda obra pública financiada total o parcialmente por la Administración de la Junta de Andalucía, cuyo presupuesto exceda de un millón de euros, incluye una partida equivalente al 1% de la aportación autonómica destinada a obras de conservación del Patrimonio Histórico Andaluz. Pues bien, nos proponemos rebajar ese umbral a los 600.000 euros y aumentar el porcentaje del 1% al 1,5%. Mantener el 1% que va dirigido a la protección del patrimonio, y el medio punto adicional irá dirigido al sector productivo de la cultura: cine, artes escénicas, flamenco artes visuales o producción editorial.

Para el impulso también de las industrias culturales, vamos a lanzar próximamente una línea de subvenciones dirigidas a pymes para fomentar su competitividad, modernización y ayudarlas a ganar nuevos mercados y salir al exterior. Las convocatorias para 2018 y 2019 van a contar con una dotación de 5,5 millones de euros.

El flamenco es nuestro arte universal, nuestro embajador cultural en el mundo. Para reforzar nuestro compromiso con nuestro cante jondo, patrimonio mundial inmaterial de la Humanidad, les anuncio que el Gobierno se propone desarrollar un Plan Estratégico del Flamenco que va a abordar de manera integral y transversal todos los niveles, desde el educativo, la promoción, la difusión, el estudio y la profesionalización del flamenco en Andalucía.

Porque conservar nuestro patrimonio es conservar nuestra historia. Esta misma semana presentaremos al Consejo de coordinación del sitio de los Dólmenes el Plan Director del conjunto arqueológico, que va a movilizar inversiones de más de 25 millones hasta 2025.

Además, estamos actuando en el Anfiteatro de Itálica, está ya adjudicada la restauración del Castillo de Belalcázar y en pocos días las obras para el nuevo sistema de iluminación de la Alcazaba de Almería, y a lo largo de 2018 licitaremos las obras de restauración de la Barbacana del Castillo de Niebla. Además de estos proyectos, vamos a desarrollar en la recta final de esta legislatura intervenciones en nuestro patrimonio por valor de 43,5 millones de euros.

En unas semanas llegará a nuestra tierra el legado de Federico García Lorca. Sin duda, un espaldarazo a las aspiraciones de Granada para convertirse en capital cultural europea en 2031. La ciudad de la Alhambra está reconocida ya por la Unesco como Ciudad de la Literatura, y para seguir reforzando esta distinción hemos reservado hasta 5 millones de euros para la adquisición de una nueva sede para la Biblioteca de Andalucía que se está demandando.

No quiero concluir este repaso, necesariamente somero, sin hacer referencia a tres cuestiones de singular importancia para la economía y el empleo en nuestra comunidad: me refiero al turismo, la agricultura y la protección y el apoyo a los autónomos.

Sobre los autónomos, somos una de las comunidades autónomas que más recursos destina al asesoramiento y, gracias a la Ley Andaluza de Fomento del Emprendimiento, aprobada hace una semana, somos la primera comunidad autónoma con un sistema integral para emprender.

Porque lo hemos dicho muchas veces: hay que crear empleo, pero también hemos de conocer y velar por aquellos que lo crean por sí mismos. Los que se juegan su pecunio, su dinero, el de sus familias como base para avanzar y para crear riqueza y más empleo.

En relación con el sector turístico, creo que no es necesario subrayar su importancia. Paradójicamente, no es infrecuente que hay quien se refiere a ese sector, incluso desde esta tribuna, como si se trata de una actividad de segundo orden, cuando la realidad es que es una industria de primer nivel para Andalucía.

En segundo lugar, es cierto que el carácter estacional del sector turístico influye en los vaivenes del empleo en Andalucía. Pero tenemos que tener claro que hay que luchar contra la estacionalidad y no menoscabar la actividad turística que es una gran fuente de riqueza a la que, por cierto, no renuncian países tan punteros como Alemania, Reino Unido o Francia. Tenemos que ayudar para extender la oferta a lo largo de todo el año, para diversificarla, para mejorar la oferta de interior (y ahí tenemos el caso de Jaén, la provincia que más ha crecido en viajeros y pernoctaciones el pasado año).

Para todo eso, que está dando sus frutos, se ha firmado recientemente con la FAMP la Red de Municipios Contra la Estacionalidad Turística del Litoral.

Finalmente, creo que en Andalucía estamos mostrando una actitud proactiva en relación con los problemas que ya están surgiendo en muchos lugares del mundo por la masificación del turismo especialmente en las grandes ciudades.

A nadie se le oculta de que se trata de un fenómeno con complejas implicaciones en la vida de nuestros cascos históricos y de la vivienda en los mismos. Un tema que nos preocupa, pero que también nos ocupa.

De hecho, si en nuestro territorio los episodios de turismofobia tienen un menor impacto no es fruto del azar, sino de que hay una buena planificación en materia turística.

Pues bien, en ese contexto creo que cobra especial relevancia la iniciativa de la Junta para aprobar, antes de que finalice este año, la Agenda Urbana de Andalucía, la primera de España y nos va a permitir alinear nuestras políticas públicas urbanas con las de Naciones Unidas y la propia.

La Agenda Urbana es una apuesta innovadora, moderna, que quiere dar respuesta a los retos de las grandes urbes en una sociedad globalizada, en muchos ámbitos todos de gran complejidad, desde la movilidad hasta las estrategias de smart cities.

Desafíos que no podemos evitar, pero a los que tenemos que dar respuesta porque esas respuestas, si son las adecuadas, ofrecerá nuevos espacios de oportunidad y nos van a ayudar a paliar algunos fenómenos que ya se están produciendo, como el desmesurado alquiler en el centro de determinadas ciudades.

Esta iniciativa se enmarca en la política medioambiental andaluza, la más avanzada de España, que es capaz de ligar la más firme defensa de nuestro patrimonio natural –como hemos demostrado en la cuestión de las explotaciones gasísticas de Doñana— con una gran alianza con los municipios y todos los sectores ecologistas. Nuestra Ley del Cambio Climático, la primera del país, es una prueba de ello.

En relación con el Parque Nacional, les anuncio que en este mes de junio vamos a invertir de forma inmediata 2 millones de euros en la zona afectada por el incendio de Doñana y su entorno. Se acometerán actuaciones de seguimiento y restauración de los ecosistemas que han sido afectados.

Además, en la repoblación, que se iniciará en otoño, van a participar también los voluntarios inscritos en la web de la Consejería que han manifestado interés y voluntad de hacerlo.

De otro lado, estamos trabajando intensamente para que Doñana siga formando parte de la Lista Verde de las áreas protegidas mejor conservadas y gestionadas del mundo.

Y lo haremos a todos los niveles, incluido el ámbito de la Justicia cuando sea necesario, como es el caso de las explotaciones gasísticas. La Audiencia Nacional ha admitido el recurso que hemos presentado. Estamos a la espera de que el tribunal inicie los trámites que conduzcan a la paralización de los proyectos de almacenamiento de gas en el entorno de Doñana.

El recurso, como saben, va dirigido contra la decisión del Gobierno de no paralizar las obras y de no realizar además una evaluación conjunta de sus afecciones. Espero que el Gobierno de España cambie su posición y no sea necesario tener que litigar en los tribunales. Creo que el litigio en los tribunales no es bueno, así se lo trasladé al presidente del Gobierno y confío en que haya un cambio de posición y de actitud en este tema por parte del Gobierno de España.

De otro lado, también en breve comenzarán los trabajos administrativos tendentes a la ampliación del área marítima del parque para aumentar su blindaje ante hipotéticas amenazas.

Soy plenamente consciente de que no puede abordarse la situación de los distintos sectores económicos sin hacer referencia a las condiciones de sus trabajadores y trabajadoras.

En referencia al sector turístico, es cierto que persisten situaciones de precariedad laboral, igual en que en otros sectores. Y también lo es que, en el caso de determinados colectivos, como las camareras de piso con las que tuve ocasión de reunirme recientemente, urge que se adopten medidas, como las que tienen que ver con sus enfermedades profesionales.

Recientemente se ha alcanzado un acuerdo en el convenio de la provincia de Granada y yo quiero confiar en que pronto los trabajadores del sector en Málaga, que tienen bastante preocupación y así nos lo manifiestan, también puedan celebrar un nuevo convenio fruto del acuerdo de la patronal y de los sindicatos.

En lo que respecta a la Junta de Andalucía, en todas las órdenes de subvenciones se incluyen cláusulas sociales y laborales para aumentar el empleo en el sector y que éste sea de mayor calidad.

Pero, como les digo, no es un problema que atañe a un solo sector sino al conjunto de la economía productiva.

Hace justo un año, en el debate que celebramos en junio de 2017, me comprometí a crear la Mesa por la Calidad y la Dignidad en el Empleo, un instrumento integrado por la Junta de Andalucía y los agentes económicos y sociales (CEA, UGT y CCOO), que abrió un nuevo proceso de diálogo social, desde el convencimiento de que el diseño de medidas compartidas por el Gobierno y las organizaciones más representativas es un factor de primera magnitud en la estabilidad de Andalucía, sobre todo cuando el diálogo y el acuerdo tienen como objetivo mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.

El diálogo ha dado sus frutos y se ha recogido en un documento que reúne más de 30 objetivos y centenar y medio largo de medidas que acotan un espacio de acuerdo sobre un amplio abanico de aspectos, desde la seguridad y salud laboral, la formación para el empleo, el apoyo a la negociación colectiva o las políticas activas de empleo.

Una vez que concluya el actual proceso de diálogo presentaremos, a lo largo del presente mes de mayo, este conjunto de medidas, que han sido acordadas con patronal, empresarios y organizaciones sindicales.

Por cierto, señorías, el proyecto de PGE para 2018 establece un recorte adicional al que ya veníamos padeciendo a las Políticas Activas.

Hace apenas un par de semanas, en la Conferencia Sectorial se distribuyen a las CCAA 2.054,82 millones de euros. De ellos, a Andalucía se nos asignó apenas un 16,8% de los fondos, inferior al peso poblacional y muy inferior a las necesidades que tenemos por la tasa de paro de nuestra comunidad. Y en todo caso, casi 52 millones menos que el pasado año.

¿Cómo es posible que donde hay más necesidad de combatir el paro se destinen menos fondos para políticas activas de empleo? Estoy hablando de estos Presupuestos Generales del Estado.

Tampoco hemos encontrado explicación alguna al hecho de que los mil millones de euros que en los últimos años no se han empleado en políticas de formación y sobre los que hemos debatido mucho se hayan quedado en las arcas del Estado, en vez de destinarse a nuestra tierra, que por cierto esos fondos son las cotizaciones de los empresarios y trabajadores andaluces.

Estamos cumpliendo con nuestros compromisos. Hemos recuperado la formación para desempleados. En este momento ya han comenzado 833 cursos en los que están recibiendo formación 12.254 personas.

Hemos recuperado las convocatorias de Escuelas taller y Talleres de Empleo. Se ha resuelto en 2018 un total de 69 escuelas taller y 107 talleres, con más de 3.700 alumnos y alumnas en total.

Y hemos recuperado también las convocatorias de formación para ocupados, con una nueva convocatoria, de hace sólo una semana, para llevar a cabo 1.293 cursos que formarán a 19.395 trabajadores y trabajadoras en los próximos dos años.

Por tanto, como les digo estamos cumpliendo. Cumpliendo con la formación y cumpliendo con las iniciativas anunciadas en el último debate de política general del pasado mes de noviembre para el fomento el empleo estable.

En efecto, esta misma mañana se han publicado las órdenes de incentivos a la contratación indefinida en el sector industrial y para el empleo joven, y el volumen de ambos está en 50 millones de euros.

El otro sector al que quería referirme es el campo andaluz. Acabamos de remitir a esta Cámara la Ley de Agricultura y Ganadería de Andalucía. Una ley profundamente comprometida con todos los agentes del sector –desde los productores a los consumidores--, que nos va a ayudar a impulsar su capacidad competitiva, que refuerza los procesos de calidad y que da seguridad alimentaria.

Una ley profundamente social, que combate entre otras cosas la vergüenza humana que es el desperdicio alimentario, que profundiza en nuestras políticas de género y propicia una mayor y mejor presencia de la mujer en la actividad agraria y también en los órganos de decisión.

Pero nuestro compromiso con el sector agrario incluye también levantar la voz contra el nuevo ataque que se viene.

En efecto, hace unos años el Gobierno de España nos condenó a ser la única comunidad autónoma que perdiera fondos con respecto al marco anterior. Recordarán: más de 900 millones de euros. Eso fundamentalmente lo pagaron los pequeños productores.

Y ahora, la Comisión Europea, al presentar el nuevo marco financiero, nos anuncia unos recortes del 5%, que lamentablemente, el tajo puede ser aún mayor, el triple, y alcanzar en torno al 16%.

Este Parlamento representa a la principal productora agrícola de España, Andalucía. Por lo tanto, tiene que levantar la voz y exigir al Gobierno de España que deje los líos y se ponga las pilas para defender al sector agrario. Creo que no tenemos que explicarle a nadie el gran esfuerzo que está haciendo en modernización, apostando por la calidad, haciendo una gran contribución a nuestra economía. Ahí están los datos de exportaciones y de empleo, y que merece que se defienda sin tibieza y sin debilidad frente a las pretensiones de la Comisión Europea.

Hemos visto a otros países levantar la voz y hace falta también que se levante la voz en la defensa de los problemas del campo, que no se siga mudo ante las situaciones de desprotección en la que se encuentran los productores, que son el eslabón más débil de toda la cadena y en muchos casos son víctimas de prácticas abusivas que tienen que ser combatidas tanto con la normativa estatal, ya hay países que lo están haciendo, como en la normativa comunitaria.

Yo quiero confiar en que los compromisos que alcanzó conmigo el presidente del Gobierno en el sentido de mejorar las escasas, nulas, inversiones en Andalucía, no sean palabras huecas y que, entre otras, se ejecuten las obras hidráulicas pendientes de interés para el regadío (como las conducciones de las presas de Siles y Rules; arreglo, ampliación y nuevas desaladoras, depuradoras o el recrecimiento de la presa de La Concepción).

Porque todo este panorama se agrava con la reducción presupuestaria a las políticas de cohesión, un 10%, y puede representar un golpe para nuestro medio rural, que es un medio vivo, cargado de fuerza y de futuro y al que tenemos que ayudar para ahuyentar el riesgo de despoblación que lamentablemente ya es muy inquietante en otros lugares de España.

Hoy, que conmemoramos el Día de Europa, es el día de reafirmar nuestro compromiso con el proyecto europeo, pero con esa Europa que pone en el centro a las personas y a los pueblos, y no sólo a los mercados.

He querido dejar para el final de mi intervención dos asuntos que considero profundamente enraizados en nuestra sociedad. El primero es la cuestión de la igualdad de la mujer.

La primera vez que fui investida por este Parlamento, mis primeras palabras fueron para destacar el hecho histórico de que una mujer por primera vez accediera a la Presidencia. Es más, si lo recuerdan, pedí a esta Cámara que, con independencia de su opinión sobre mi persona o mi partido, pusieran en valor el significado del fin, al menos

simbólico, de la discriminación de generaciones y generaciones de personas condenadas al ostracismo por el mero hecho de ser mujeres.

Hace apenas dos meses, coincidiendo con el 8 de marzo, millones de mujeres en España, muchísimas en Andalucía, salimos a la calle en defensa de la igualdad y de la dignidad como seres humanos. Afortunadamente, también millones de hombres de toda condición se sumaron a la movilización, cuya amplitud y extensión sorprendió a muchos.

En realidad, no había razones de fondo para tal sorpresa porque, a poco que se conozca la realidad del país y el tiempo en que vivimos, nos encontramos con que estos movimientos están enraizados en lo más profundo de nuestra sociedad.

En mi intervención de hoy sobre la situación general de la comunidad, la economía ha ocupado un espacio amplio. Es natural porque de ella depende buena parte de nuestro bienestar.

Así que también es lógico que en la lucha de las mujeres por la igualdad haya un componente económico. Hay razones de sobra, desde el mayor desempleo a la brecha salarial. Desde una mayor precariedad a las pensiones más bajas.

Así que hay motivos económicos, todos los que quieran.

Pero además hay razones incluso más profundas, porque la lucha de las mujeres por la igualdad es una lucha por su dignidad como personas, es una lucha por la democracia, por los derechos civiles, por los derechos que tenemos todos como personas. Por eso es una lucha contra la brecha salarial, pero también contra todo tipo de discriminación; es una lucha por la seguridad, contra la violencia de género; es una lucha por la participación plena en la escena política, social o cultural.

A lo largo de la historia, las distintas olas del movimiento feminista han ido conquistando espacios de libertad en todos los ámbitos, desde el derecho a la participación política a la libertad reproductiva y sexual.

Y esa característica es lo que hace a este movimiento plenamente democrático, transversal y transformador. Transformador de las conciencias y del conjunto de la sociedad, porque una sociedad en igualdad será no sólo distinta, sino mejor, para todos y para todas.

Pero esos avances que concitan a multitud de personas de toda condición en torno al movimiento feminista no pueden impedirnos ver una realidad, que es la terca discriminación de la población femenina y las atrocidades que un día y otro se cometen contra mujeres.

Después de lo vivido en los últimos tiempos, ¿tenemos que esperar a que maten a una mujer a pedradas, como hace unos días en Zamora, para apreciar, entonces sí, que había violencia suficiente, que era violación y que no sólo era abuso?

Mi Gobierno va a dirigirse al Consejo General del Poder Judicial y le va a proponer una vía de colaboración, un convenio, a través de la Consejería de Justicia y del Instituto Andaluz de la Mujer, de cara a una mayor y mejor formación de funcionarios, jueces y magistrados en perspectiva de género. Algo que consideramos útil y, por lo que se ve, muy urgente.

Porque, más allá de un cambio legal, sobre el que deben pronunciarse expertos, y duro es tener que advertirlo, también mujeres expertas, que las hay y muchas.

Más allá de ello, es muy evidente que urge un cambio en las mentalidades, en la sensibilización, en la perspectiva de género, que no significa más que la plena conciencia de que acabar con la discriminación de la mujer, con la cultura de la desigualdad, es un imperativo de una sociedad que aspire no ya a ser una sociedad avanzada sino simplemente civilizada.

Y creo que en ese afán simplemente civilizatorio ha sido un paso, tal vez modesto pero muy simbólico, y yo quiero agradecer públicamente a todos los medios de comunicación en Andalucía que se han comprometido a no incluir entre sus contenidos anuncios de comercio sexual. Agradezco la buena disposición y la ayuda que han mostrado todos los medios. Lo que pretendíamos con la iniciativa era acabar con la

bochornosa normalidad con la que se publicitaba el comercio con seres humanos.

Espero, deseo y vamos a colaborar desde el Gobierno con todos los grupos de la Cámara para que se impulse desde aquí una ley de lucha contra la trata de mujeres y de menores. Digo desde aquí para que dé tiempo en esta legislatura.

Hace algunos meses, en mi intervención institucional con motivo del 28 de febrero, hice una comparación en la que creo firmemente y tenía que ver con la marcha por los derechos civiles liderada por Luther King en favor de la igualdad de la población negra.

Por increíble que parezca, la lucha por la igualdad de los seres humanos se sigue librando en pleno siglo XXI. Y debemos tener absolutamente claro que no es cosa ni del pasado, ni de otros lugares del mundo. Es una lucha que nos toca librar a todos y cada uno de nosotros, en nuestra vida diaria.

Creo que todos estaremos de acuerdo en que debemos redoblar nuestros esfuerzos en tan noble tarea. Yo me comprometo a ser la primera desde la Presidencia del Gobierno y el Gobierno de Andalucía también va a hacerlo.

En ese esfuerzo, que he calificado como civilizatorio, se encuentra también lo que hemos vivido durante los últimos 50 años.

La semana pasada asistimos al intento de ocultar tras una supuesta decisión unilateral lo que es una derrota en toda regla: la derrota de ETA por el Estado de derecho, la derrota del terrorismo por la democracia.

Entre la primera víctima mortal, el guardia civil José Antonio Pardines, asesinado el 7 de junio de 1968, y la última, el gendarme francés asesinado el 16 de marzo de 2010, ETA ha dejado un reguero de muerte y dolor. 854 muertos, miles de heridos, miles de familias rotas y de vidas destrozadas. Muchas de ellas andaluces y andaluzas.

Recordarlos no es sólo una cuestión de dignidad y de justicia, que también, sino, sobre todo, de construir sobre su memoria el relato de lo que ha supuesto la violencia ejercida por la banda terrorista. Se trata de evitar el olvido, de que nadie revise ni falsee

la historia y de impedir que vuelva a surgir el discurso del odio. ETA nunca debió existir y el asesinato nunca estuvo ni está justificado.

Por eso, he ofrecido en el día de hoy, y los voy a recibir la próxima semana, a las asociaciones de víctimas andaluzas llevar su testimonio a los colegios y a los institutos de nuestra tierra para que como representantes legítimos de la dignidad democrática cuenten a los más jóvenes lo que sucedió realmente y esa será la mejor forma de que nadie pueda reescribir la historia de lo que hemos sufrido.

De la misma manera que en Andalucía honramos nuestra memoria histórica, es sin duda tiempo de reconocer a los que estuvieron en primera línea en la lucha contra el terror, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, los jueces y los fiscales; a los que mantuvieron en el País Vasco, en la más absoluta adversidad, la bandera de la Constitución y la dignidad, y nos representaron a todos; y a los que no miraron para otro lado cuando asesinaban o perseguían a sus vecinos.

A todos, en nombre de Andalucía, gracias, muchas gracias.

Con estas palabras concluyo mi intervención. Espero, confío y deseo que pasemos a un debate que sea fructífero para nuestra tierra. Recogeré aquellas propuestas que sean buenas para Andalucía y las haremos nuestras. Porque en el día de hoy no hay nada más importante que los problemas, los desafíos y los retos que tienen los andaluces y que esperan encontrar respuesta en esta Cámara.